

SEDESU/SSMA/ 0940 /2019

Querétaro, Qro., a 22 JUL. 2019

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS
M. EN A. P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
Director de Obras Públicas

Con fundamento en los artículos 4, 8 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 20 párrafo tercero y 22 fracciones I y XIV de la Constitución Política del Estado de Querétaro; artículos 3, 19 fracción IV y 25 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y artículos 1, 6 fracción I, 7 fracción XIV, 52, 53 y 54 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro y en atención a sus solicitudes de evaluación en materia de Impacto Ambiental de las obras públicas a las que se refiere en los Oficios DOP/1113/2019 y DOP/1114/2019 y DOP/1119/2019, recibidos en esta Secretaría el día 27 de junio del presente; al respecto le comento lo siguiente:

Una vez revisadas las informaciones ingresadas, para las obras citadas en los oficios en mención, le comunico que **no requieren contar con autorización en materia de Impacto Ambiental por parte de esta Secretaría.**

No obstante, lo anterior se hace de su conocimiento que por ningún motivo el presente documento representa una autorización de desmonte de vegetación.

Asimismo, le comento que en este documento sólo se revisó lo relativo a Impactos Ambientales, por lo que por ningún motivo exime de contar con la autorización que por competencia corresponda emitir a otras Dependencias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Ricardo Javier Torres Hernández
Subsecretario del Medio Ambiente

c.c.p. Ing. Marisol Guerrero Jiménez.- Directora de Control Ambiental
Ing. Aideé Morales Jaime.- Jefa de Departamento de Protección Ambiental
Archivo

RJTH/MGJ/AMJ/MAVE/
TURNO: SMA1531, SMA1533 y SMA1534



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Dirección de Obras Públicas
RAMO: Coordinación Técnica
OFICIO No.: DOP/1113/2019
ASUNTO: Autorización en material de impacto ambiental.

Municipio de El Marqués, Qro., junio 25 de 2019

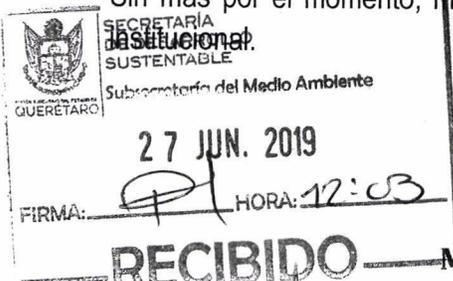
ING. RICARDO JAVIER TORRES HERNÁNDEZ
Subsecretario de Medio Ambiente
Secretaria de Desarrollo Sustentable (SEDESU)
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo me permito poner a su consideración en el marco de la Ley de Protección para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro la obra de infraestructura pública que este municipio de El Marqués, Qro. Pretende llevar a cabo en el presente ejercicio fiscal 2019

CLAVE	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE TORRENTERA PLUVIAL EN AV. EMILIANO ZAPATA; LA CAÑADA, EL MARQUÉS, QRO.	LA CAÑADA
2	INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COL. SAN CRISTOBAL; EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO.	EL MIRADOR
3	REPAVIMENTACIÓN CON SELLO PREMEZCLADO SOBRE CAMINO (CHICHIMEQUILLAS- SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS); EL MARQUÉS, QRO.	CHICHIMEQUILLAS- SANTA MARIA DE LOS BAÑOS
4	REPAVIMENTACIÓN CON SELLO PREMEZCLADO SOBRE CAMINO (ATONGO- PRESA DE RAYAS); EL MARQUÉS, QRO.	ATONGO-PRESA DE RAYAS
5	REPAVIMENTACIÓN CON SELLO PREMEZCLADO SOBRE CAMINO (LA GRIEGA- EL LOBO); EL MARQUÉS, QRO.	LA GRIEGA-EL LOBO
6	REPAVIMENTACIÓN CON SELLO PREMEZCLADO SOBRE CAMINO (EL LOBO - ALFAJAYUCAN); EL MARQUÉS, QRO.	EL LOBO- ALFAJAYUCAN
7	REPAVIMENTACIÓN CON SELLO PREMEZCLADO SOBRE CAMINO (ALFAJAYUCAN - AMAZCALA); EL MARQUÉS, QRO.	ALFAJAYUCAN- AMAZCALA
8	AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD, SILDARRIAGA, EL MARQUES, QRO.	SILDARRIAGA

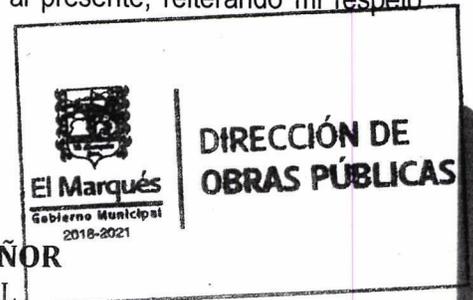
Lo anterior con objeto de que nos evalué y en su caso procedan las obras citadas en materia de impacto ambiental, haciendo mención que las vialidades a intervenir en cada uno de los proyectos, soy vialidades existentes dentro de la traza urbana de la localidad y para su ejecución no se contemplan trabajos de desmonte y/o retiro de vegetación.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención prestada al presente, reiterando mi respeto



ATENTAMENTE
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"

M. EN A.P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.



M'AV/ I' JAHZ /A'DCL
C.c.p. Archivo